



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 24 SEP 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0019450/2014

VISTO:

La donación efectuada por la Profesora. Dra. María Gabriela Ortega del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por la Profesora. Dra. María Gabriela Ortega del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, consistente en:

2. Bibliotecas de puertas altas \$ 1.650,00.- cada uno

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a la Profesora. Dra. María Gabriela Ortega del Dpto. de Farmacia.

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION N°:
adf/SB

1203

Silvia C. Baryu

Cfa. SILVIA C. BARYU
DIRECTORA
AREA ECON. FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Gustavo A. Chiabrando

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC